

25/02/24

La Guardia Civil rescata a 111 animales en Málaga en una operación contra el maltrato y el abandono

Resumen

En total, 34 personas están siendo investigadas por un delito de maltrato y abandono de animales en varios municipios de la provincia

Se han detectado más de 500 infracciones administrativas relacionadas con el bienestar animal

Contenido

El Servicio de Protección de la Naturaleza (Seprona) de la Guardia Civil, bajo la dirección y coordinación de la Fiscalía de Medio Ambiente de Málaga, está investigando a 34 personas por delitos de maltrato y abandono de animales domésticos en varios municipios de la provincia malagueña. Además, en el marco de la operación "Colaphus", han sido rescatados hasta 111 animales que se encontraban en una situación deplorable.

En total, los investigadores han llevado a cabo 236 actuaciones relativas a la inspección de perreras de particulares, explotaciones ganaderas, núcleos zoológicos y refugios de animales. En ellas han detectado más de 500 infracciones administrativas a la normativa sobre animales, relacionadas principalmente con el bienestar animal, la falta de idoneidad de los alojamientos, falta de alimentación y agua, higiene animal, falta de asistencia veterinaria o registros documentales y sanitarios.

La Guardia Civil ha encontrado animales enfermos de leishmaniasis, sarna u otras patologías que no habían recibido asistencia veterinaria. También perros a los que les habían amputado las orejas o el rabo sin justificación, caballos abandonados sin comida ni agua en plena ola de calor e incluso animales asesinados a golpes.

Los animales han sido puestos al cuidado de asociaciones y protectoras a disposición de las autoridades competentes. Sólo en los casos menos graves han quedado en poder de los propietarios bajo la supervisión y control de las autoridades con competencia en la materia.

Durante el curso de las investigaciones se ha contado con la colaboración del Colegio Oficial de Veterinarios de Málaga y con el apoyo de algunas asociaciones protectoras de animales y de veterinarios de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía en Málaga.

Para más información pueden dirigirse a la oficina de comunicación de la Guardia Civil de Málaga en el teléfono 952.071.539 / 680.426.900 / 661.843.004.

Imágenes

